

Notificación de Información bajo Determinación Administrativa 19-08 del Departamento de Hacienda de Puerto Rico

Para cumplir con las obligaciones bajo la Sección 1063.16 del Código de Rentas Internas de Puerto Rico del 2011, según enmendado y la Determinación Administrativa 19-08 del Departamento de Hacienda de Puerto Rico, el CFPR provee esta notificación a todos los colegiados para propósitos contributivos.

Nombre legal: Fundación Colegio de Farmacéuticos de Puerto Rico

Dirección postal: PO Box 360206, San Juan, PR 00936-0206

Dirección física: 289 Calle Ingeniero Colón, Esq. Ingeniero Dávila, Urbanización
Roosevelt, San Juan, PR 00918

EIN-ID patronal: 66-0176119

Con esta información podrán cumplir con la radicación del formulario que le corresponda según la Determinación Administrativa 19-08. Para mayor información puede acceder a: <http://www.hacienda.gobierno.pr/publicaciones/determinacion-administrativa-num-19-08> o consulte con su asesor contributivo para determinar si debe o no radicar cualquiera de los formularios que dispone dicha Determinación.

